

BOLETÍN ANDI

PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA MENSUAL

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2017

PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA ANDI RECUPERA TERRENO DEL EDIFICIO DE TONALÁ 63 QUE, EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, PASÓ A FORMAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA.

POR LOS SISMOS OCURRIDOS EN NUESTRO PAÍS AISGE SE SOLIDARIZA CON LA ANDI Y CON EL PUEBLO DE MÉXICO.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA SOCIOS Y EMPLEADOS DE LA ANDI. SE FIRMÓ CONVENIO CON EL DEPORTIVO "JUNIOR CLUB".



ANDI
Asociación Nacional de Intérpretes
Institución de Cultura y Ciencia

Asociación Nacional De Intérpretes, S. G. C. de I. P.

(A.N.D.I.)

TONALA No. 60 V. 03 COL. ROMA C.P. 06700 CDMX.
TEL. 55-95-40-59 TEL. 55-95-40-59 FAX. 55-07-00-80 55-14-01-87
INTERNET: www.andi.org.mx E-mail: andi@andi.org.mx

ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P.
(A.N.D.I.)

PRIMERA CONVOCATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A LOS APRECIABLES SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE INTÉRPRETES, S.G.C. DE I. P. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2017, A LAS 13:00 HORAS, SALÓN ENRIQUE LIZALDE DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE DE TONALÁ NO. 63, COL. ROMA, DEL CUAUHTÉMOC, CP. 06700, EN ESTA CIUDAD BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA.

1. LECTURA DE LAS SÍNTESIS DEL ACTA DE LAS ASAMBLEAS ORDINARIA DE MARZO Y EXTRAORDINARIA DE JUNIO DE 2017.
2. INFORME DE LA COMISIÓN ELECTORAL, SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA PARA EL PERIODO 2017-2019.
3. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.
5. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2018, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
6. SANCIONES ESTATUTARIAS, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
7. ASUNTOS GENERALES.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

MARIO CASILLAS

VICE-PRESIDENTE

JOSÉ ELIAS MORENO

TESORERA

ARLETTE PACHECO

VOCALES

FERNANDO MANZANO

JESÚS MONÁRREZ

RICARDO GUERRA

SECRETARIO DEL CONSEJO

GUSTAVO MELGAREJO

COMITE DE VIGILANCIA

PRESIDENTA

PATRICIA REYES SPINDOLA

VOCALES

NUESTROS SOCIOS DEBERÁN ACREDITAR SU CALIDAD COMO TALES.

LA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y LO QUE ORDENA EL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NO SE PODRÁN ADOPTAR ACUERDOS RESPECTO DE LOS ASUNTOS QUE NO FIGUREN EN EL ORDEN DEL DÍA.

ATENTAMENTE

MARIO CASILLAS RÁBAGO
PRESIDENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO
A.N.D.I. S.G.C. de I.P.

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE OCTUBRE DE 2017

“LA ANDI RECUPERA TERRENO DEL EDIFICIO DE TONALÁ 63 QUE, EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, PASÓ A FORMAR PARTE DE LA VÍA PÚBLICA

Después de una ardua labor ante diversas instancias administrativas como es el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), el Instituto de Vivienda (INVI) y ante las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc, la ANDI consiguió los permisos para recuperar 72 metros cuadrados del predio de Tonalá 63 que le pertenecían y que, durante la presidencia de la C. Lilia Aragón, pasaron a formar parte de la vía pública al destinarlos a la creación de un estacionamiento.



Estos 72 metros cuadrados, recuperados, son de suma importancia ya que el metro cuadrado en la colonia Roma Norte, de acuerdo con varias empresas de bienes raíces, otorgan un valor promedio de \$44,863.23 con lo cual, gracias a la actual gestión de la ANDI, el valor del edificio de Tonalá 63, aumenta en 3 millones 230 mil 152 pesos con 56 centavos.



POR LOS SISMOS OCURRIDOS EN NUESTRO PAÍS AISGE SE SOLIDARIZA CON LA ANDI Y CON EL PUEBLO DE MÉXICO

Con fecha 26 de septiembre del presente año, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) recibió una carta firmada por el señor Abel Martín y la señora Pilar Bardem, Director General y Presidenta de AISGE, respectivamente, quienes en representación del Consejo de Administración y equipo técnico de esa Institución, se lamentan profundamente “por los estragos, tan devastadores como trágicos, que los recientes movimientos sísmicos han provocado en México, y que tantas vidas se han llevado”.

La misiva destaca la valentía, fortaleza y entereza del pueblo mexicano que a pesar de las continuas sacudidas, demuestra su infinito amor por el prójimo en las labores de rescate. Asimismo manifiesta su apoyo, cariño y solidaridad con la ANDI en todo lo que sea necesario.



AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ANDI
Tonalá No. 60 y 63 - Col. Roma
06700 México DF

Madrid, a 26 de septiembre de 2017

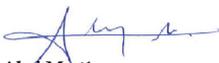
Queridos amigos,

En representación del Consejo de Administración y equipo técnico de AISGE os queremos hacer llegar nuestro más profundo lamento por los estragos, tan devastadores como trágicos, que los recientes movimientos sísmicos han provocado en México, y que tantas vidas se han llevado.

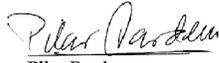
Las sacudidas continúan aún hoy día y, lejos de mostrar temor, el pueblo mexicano sigue demostrando su valentía, fortaleza y entereza, así como un amor infinito por el prójimo. Vuestro comportamiento ante la adversidad, por dura que esta sea, nos sirve de ejemplo y aliento a todos los demás.

Es por todo ello que os queremos transmitir todo nuestro apoyo, cariño y solidaridad en estos momentos tan trágicos, poniéndonos a vuestra entera disposición para lo que preciséis.

Con todo nuestro amor, admiración y afecto,



Abel Martín
Director General de AISGE



Pilar Bardem
Presidenta de AISGE

aisge Ruiz de Alarcón, 11 - 28014 Madrid - Tel. +34 91 521 04 12 - Fax +34 91 521 75 06 - correo@aisge.es

Registro Mercantil de Asociaciones Grupo 1 - Sección 4 - Núm. 595379

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA SOCIOS Y EMPLEADOS DE LA ANDI

SE FIRMÓ CONVENIO CON EL DEPORTIVO “JUNIOR CLUB”

Consciente de la importancia de las actividades deportivas, recreativas y sociales como pilar de una vida saludable, la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI) firmó un convenio de prestación de servicios con el deportivo “Junior Club”, para que los empleados y socios de la ANDI que lo requieran gocen del beneficio de hacer deporte y otro tipo de actividades que el club ofrece con un porcentaje de descuento muy atractivo, además de que no se cobrará el monto por inscripción ni de acciones.

Para cualquier información relacionada al respecto favor de contactar a la señorita Diana Cortés a los teléfonos 5277-7666.



Estimado Socio el Servicio Médico de la A.N.D.I le informa que el día Martes 31 de Octubre de 2017 en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. se llevará a cabo la Segunda Campaña de Vacunación contra Influenza



“Es aconsejable vacunarse en esta ocasión y cada año ya que la cepa del virus de la Influenza cambia (muta) y la vacuna es directamente preventiva para la nueva cepa del virus, por esto la importancia de las campañas de vacunación y su asistencia”.

INDICACIONES:

- 1-. Es importante acudir con tu cartilla de vacunación para registrar tu aplicación.
- 2-. NO acudir con fiebre ni estar tomando medicamentos controlados.
- 3-. La vacuna es importante en todas las edades y más si tienes alguna enfermedad como Diabetes Mellitus o inmunodeficiencias.
- 4-. NO vacunarse las personas que haya presentado alguna reacción alérgica a la vacuna previamente.
- 5-. Para tu refuerzo es indispensable traer tu cartilla de vacunación.

Si tienes alguna duda favor de dirigirse con la Dra. Melany S. Fernández Valdez; Servicio Médico ANDI Tel. 55254059 Ext.360

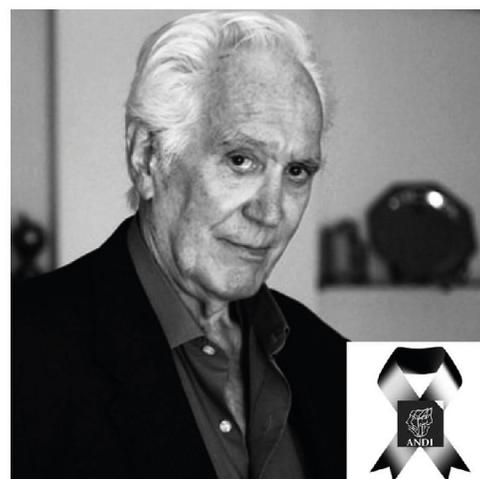
EN LA ANDI RECORDAMOS CON CARIÑO A...



Félix González



Evangelina Elizondo



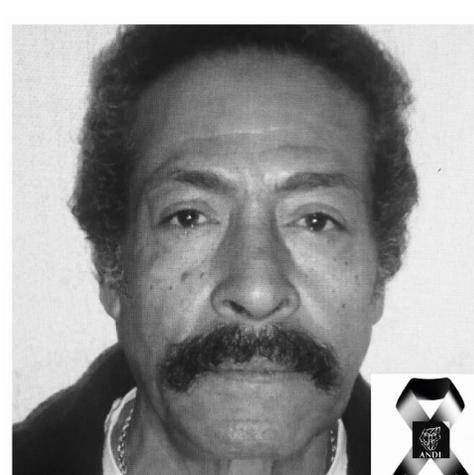
Federico Luppi



Gabriela del Valle



Óskar "El espectáculo"



Arturo Farfán



Rocío Yáber



Saby Kamalich



Norma Munguía

EN LA ANDI RECORDAMOS CON CARIÑO A...



Carlos Íñigo



Hiromi Hayakawa



Karla Luna



Francisco Ernesto Ruiz (Cuisillos)

“Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros queridos compañeros. Enviamos nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos, deseando una pronta recuperación por la irreparable pérdida.”

Síguenos en Redes Sociales



@andi_mexico



@AsociacionNacionaldeInterpretes



@ANDIMexico

AVISO A NUESTROS SOCIOS

Los días 2 y 3 de noviembre la ANDI permanecerá cerrada y reanudará sus servicios el lunes, 6 de noviembre en el horario acostumbrado.

Atentamente

Consejo Directivo y Comité de Vigilancia.

A NUESTROS SOCIOS

Durante varios años, en el mes de diciembre, se ha venido otorgando lo que comúnmente se conoce como "Bono de fin de año", cuya fuente de financiamiento ha sido los intereses bancarios que generan las regalías de los socios.

Como ustedes habrán observado, en la actualidad, nuestros socios cobran sus regalías con sus respectivos intereses, tal como lo ordena la Ley Federal del Derecho de Autor.

Por esta razón el "Bono de fin de año" ya no se seguirá otorgando de forma anual, ya que ahora los socios lo reciben cada vez que cobran sus regalías.

Atentamente

Consejo Directivo y Comité de Vigilancia.